



RESOLUCIÓN 130/2023

Con fecha 7 de septiembre de 2023 se ha emitido informe por parte del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar los servicios necesarios para el mantenimiento y evolución de la aplicación de Gestión Comercial y que comprende el mantenimiento del sistema y el desarrollo de nuevas funcionalidades que puedan surgir durante la ejecución del contrato. En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece un valor estimado e importe de licitación de 204.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto se han elaborado el pliego regulador de condiciones de la correspondiente licitación, que han sido analizadas por el informe jurídico de fecha 7 de septiembre de 2023 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador del contrato presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde a la Dirección - Gerencia de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1.- APROBAR el expediente de contratación del "Servicio de Mantenimiento y Evolución Aplicación de Gestión Comercial. Expediente 2023/SCON-AIU/000018".

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)